

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS  
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2024-25**

Denominación del Centro: CPR INF-PRI-SEC NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA (**Bilingüe en inglés, E.I., E.P. y ESO**) Código: 28031993

Centro que imparte Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso: 2024-2025

Tipo de jornada: <b>Mañana y tarde</b>	<b>Ed. Infantil y Ed. Primaria</b>	<b>ESO 1º y 2º</b>	<b>Mañana</b>	<b>ESO 3º y 4º</b>
	09:00h. a 09:45 h Act. Esp. Etapa	08:50 h. a 12:55 h. Enseñanza Reglada		08:05 h. a 08:50 h. Act. Esp. Etapa
	09:45h. a 13:00 h. Enseñanza Reglada	12:55 h. a 13:40 h. Act. Esp. Etapa		08:50 h. a 15:00 h. Enseñanza Reglada
	15:00h. a 17:00 h. Enseñanza Reglada	15:15 h. a 17:15 h. Enseñanza Reglada		

**Circunstancias/requisitos aprobados por el Centro para el criterio complementario de admisión**

CIRCUNSTANCIAS /REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA
<b>1. Alumnos que provienen del Primer Ciclo de Educación Infantil del Colegio.</b>	<b>Certificado Secretaría de NSV</b>
<b>2. Elegir el Centro como primera opción.</b>	
<b>3. Solicitante perteneciente a la familia numerosa.</b>	

**Información sobre el centro:** según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro / Ideario del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

**Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:**

<b>3 al 16 de abril</b>	<b>Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión</b>
<b>23 de abril</b>	<b>Los centros publican listados provisionales de alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción</b>
<b>24,25 y 26 de abril</b>	<b>Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes</b>
<b>7 de mayo</b>	<b>Se hace pública la información provisional de puntuación obtenida con resultado de reclamaciones.</b>
<b>8,9 y 10 de mayo</b>	<b>Plazo de reclamación a la puntuación obtenida</b>
<b>20 de mayo</b>	<b>Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes baremadas</b>
<b>31 de mayo</b>	<b>Se hace pública la información sobre los alumnos admitidos en cada centro.</b>
<b>Hasta el 19 de junio</b>	<b>Adjudicación de plazas por el SAE al alumnado que no hay podido ser admitido</b>
<b>13 al 28 de junio</b>	<b>Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial</b>
<b>13 junio al 5 de julio</b>	<b>Plazo general de matriculación en los centros de Educación secundaria</b>

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E.): c/ Ávila, 2 – 28020 Madrid – Comisión de Escolarización Secretariado - Tfno.: 606826802

Sede del Servicio de Inspección Educativa: c/ Isaac Peral, 23 – 28040 Madrid - Tfno.: 917202200o

Información general sobre el proceso de admisión: //www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato

Fecha y sello del Centro



Madrid, 21 de marzo de 2024